



# ESTUDIO DE BARRERAS A LA INNOVACIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA

*Región Caribe*



EQUIPO de INNOVACIÓN PÚBLICA  
incubado por DNP



El futuro es de todos

DNP  
Departamento Nacional de Planeación



ESTUDIO DE BARRERAS A LA INNOVACIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA REGION CARIBE

**ESTUDIO DE BARRERAS A LA INNOVACIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA  
REGIÓN CARIBE**

**INFORME DE PASANTIA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

**Director pasantía**

Rasine Ravelo M

**Co-dirección**

Carmen Meza Estrada

**Pasantes de Investigación:**

Zoen M. Guerrero Borja

Junior Orlando Noriega Madero

Santa Marta

Diciembre de 2020

## Tabla de contenido

<b>1. CONTEXTO TERRITORIAL.....</b>	<b>4</b>
<b>1.1. Descripción breve de las generalidades del departamento.....</b>	<b>4</b>
<b>1.2. Importancia económica del departamento del Atlántico y su participación en la región Caribe.....</b>	<b>4</b>
<b>1.3. Resultado y análisis principales indicadores Departamentales del Atlántico.....</b>	<b>5</b>
1.3.1. Índice Departamental de Competitividad IDC 2019.....	5
1.3.2. Índice Departamental de Innovación para Colombia IDIC 2019.....	7
1.3.3. Índice de transparencia ITD 2015-2016.....	7
1.3.4. Índice de gobierno abierto.....	8
<b>2. ESTADO DE LA INNOVACIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO.....</b>	<b>9</b>
<b>2.1. Ecosistema de innovación pública.....</b>	<b>11</b>
<b>2.2. Iniciativas de innovación pública.....</b>	<b>13</b>
<b>2.3. Barreras a la innovación pública.....</b>	<b>14</b>
<b>3. HABILITADORES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>15</b>
<b>3.1. Principales factores para impulsar la Innovación Pública en el departamento del Atlántico.....</b>	<b>15</b>
<b>3.2. Recomendaciones de política pública para robustecer y consolidar el ecosistema de innovación pública en el departamento del Atlántico.....</b>	<b>16</b>
<b>4. Referencias.....</b>	<b>17</b>

## 1. CONTEXTO TERRITORIAL.

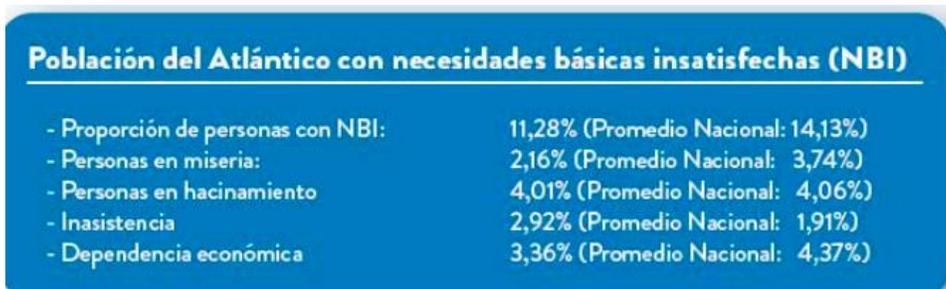
### 1.1. Descripción breve de las generalidades del departamento<sup>1</sup>.

El departamento del Atlántico está situado al norte del territorio nacional, se encuentra enmarcado dentro de las siguientes coordenadas: Latitud norte 10° 15' 36 " Sur de San Pedrito: 11° 06' 37" Bocas de Ceniza Longitud oeste de Greenwich 74° 42' 47" (margen izquierda del río Magdalena) 75° 16' 34" (intersección Santa Catalina y Arroyo grande.)

Sus Límites generales por el norte y noreste con el mar Caribe, en una extensión aproximada de 90 Km; desde el rompeolas occidental en Bocas de Ceniza, hasta las salinas de Galerazamba. Al este, con el río Magdalena, en una longitud de 105 Km, contados desde su desembocadura en Bocas de Ceniza hasta el desprendimiento del Canal del Dique en Calamar; al sur, suroeste y oeste con el departamento de Bolívar desde Calamar hasta las Salinas de Galerazamba.

Por su ubicación geográfica, el departamento forma parte del último trayecto del río Magdalena por su margen izquierda, comprendido en el área deltaica del mismo, desde la separación del Canal del Dique al sur, hasta su desembocadura en el mar Caribe. Además, posee una considerable extensión del litoral Caribe por el norte.

De acuerdo con la ficha departamental del Atlántico (Terridata, DNP 2020) cuenta con una población de **2.722.128**, en una extensión territorial de **3388** Km<sup>2</sup>; con un Entorno de desarrollo Intermedio situado en categoría 1 acorde con la Ley 617 de 2000.



Plan de Desarrollo Departamental del Atlántico 2020-2023.

### 1.2. Importancia económica del departamento del Atlántico y su participación en la región Caribe.

Debido a esta posición geográfica, se propicia una importante actividad portuaria marítima y fluvial, que mantiene una sobresaliente dinámica de intercambios de bienes y servicios, no sólo a nivel local, sino regional y nacional, lo cual representa una oportunidad de enlaces con un mundo cada vez más

<sup>1</sup> Descripción general del Departamento del Atlántico tomada de: <https://www.atlantico.gov.co/index.php/presentaciondepartamento>

abierto y globalizado, y en donde los agentes económicos y empresariales se mueven con relativa facilidad (PDD, 2020).

El Documento Económico y Social del Departamento del Atlántico (2019) desarrolla una exposición amplia de los aspectos económicos del departamento, sobre el cual se resumen los siguientes aspectos:

**PRODUCCION.** El Producto Interno Bruto (PIB) del departamento del Atlántico en los últimos años ha tenido una participación un poco creciente dentro del total de la región Caribe colombiana, representando el 28,3% en el 2016 que es el último año disponible, de acuerdo con el DANE. Es de anotar que la representatividad en la economía del país también se ha incrementado de manera leve, contribuyendo con el 4,3% en el 2016, luego de representar el 4% en 2013. el PIB por habitante del Atlántico se ubicó en 4.767 dólares, sigue siendo inferior al nacional, 5.800 dólares.

**EXPORTACIONES.** En los primeros nueve meses de 2018, las exportaciones del departamento del Atlántico tuvieron gran desempeño (US\$1.058 millones FOB); crecieron 6,4% frente al mismo periodo del año anterior. El departamento contribuyó así en el aumento de las exportaciones del agregado nacional en 0,3%, encontrándose dentro de las diez zonas de Colombia que más exportan.

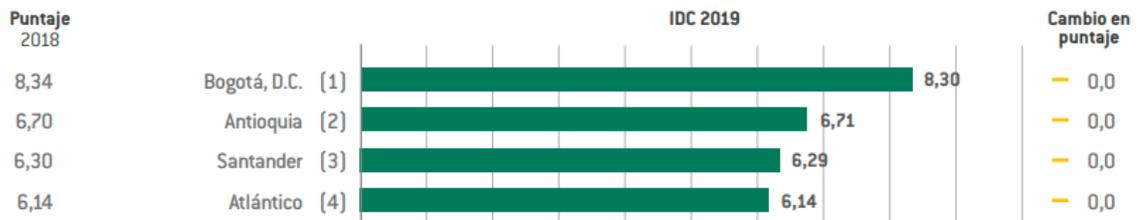
**COMPETITIVIDAD Y AMBIENTE DE NEGOCIOS.** El Atlántico en 2018 en la medición de la competitividad realizada por el Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario, en una muestra de 27 departamentos (incluyendo Bogotá), se situó en la casilla número 8, luego de aparecer en el puesto 9 en 2016, avanzado una posición dentro del ranking nacional.

### 1.3. Resultado y análisis principales indicadores Departamentales del Atlántico.

#### 1.3.1. Índice Departamental de Competitividad IDC 2019.

El Departamento del Atlántico en el 2018 en la medición de la competitividad realizada por el Consejo Privado de Competitividad y la Universidad del Rosario, en una muestra de 27 departamentos (incluyendo Bogotá), se situó en la casilla número 8, luego de aparecer en el puesto 9 en 2016, avanzado una posición dentro del ranking nacional (Documento Económico y Social del Departamento del Atlántico, 2019).

Los resultados para 2019 muestran a Bogotá D.C, Antioquia, Santander, Atlántico y Valle del Cauca en las primeras cinco posiciones del IDC (2019).



### Resultados IDC por Pilar Departamento del Atlántico.

	Puntaje 2018	Ranking 2018	Puntaje 2019	Ranking 2019
<b>INSTITUCIONES</b>	6,75	7	6,71	6
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	5,63	2	5,29	5
<b>ADOPCIÓN TIC</b>	7,16	3	6,60	5
<b>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL</b>	4,17	26	4,23	27
<b>SALUD</b>	7,49	1	6,68	3
<b>EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA</b>	6,60	12	6,87	8
<b>EDUCACION SUPERIOR Y FORMACION PARA EL TRABAJO</b>	5,58	9	5,87	5
<b>ENTORNO PARA LOS NEGOCIOS</b>	6,78	16		
<b>MERCADO LABORAL</b>	5,88	16	6,21	12
<b>SISTEMA FINANCIERO</b>	5,36	3	4,95	3
<b>TAMAÑO DEL MERCADO</b>	6,74	8	6,77	7
<b>SOFISTICACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN</b>	8,13	5	8,62	5
<b>INNOVACION Y DINAMICA EMPRESARIAL</b>	3,57	8	4,24	6

Fuente: Índice Departamental de Competitividad IDC 2019.

El IDC, 2019 resalta el pilar Adopción TIC como el de mayor fortaleza para el departamento en un 5 lugar, con una pequeña diferencia en comparación con el 2018 sobre el puntaje y de 2 puestos en el Ranking, situación que puede responder a una baja en las inversiones que en el 2019 se estimaron en este ámbito, acorde con lo analizado desde el plan de desarrollo, sumado a un periodo de proceso electoral y cambios. Se destacan los esfuerzos centrados en el aumento de la penetración de internet y banda ancha, así como, los emprendimientos digitales.

El Factor 4 Ecosistema Innovador, es representativo para el departamento un 5 lugar en el pilar sofisticación y diversificación, así como el 6 puesto en innovación y dinámica empresarial hecho que se soporta en la dinámica de inversiones publico privadas encaminadas al fortalecimiento del sector empresarial desde la innovación soportado en redes de co-creacion y Tic para la mejora de procesos, la innovación en productos y la apertura a mercados externos. Igualmente la importancia que tiene la participación de las universidades como centros de pensamiento, que para el caso del Atlántico las de mayor participación son entidades acreditadas con reconocimiento por su impulso en los últimos años hacia la investigación e implementación de proyectos apoyando las redes universidad/empresa.

### 1.3.2. Índice Departamental de Innovación para Colombia IDIC 2019

El departamento del Atlántico ocupa el puesto 2 del grupo de desempeño Medio-alto del IDIC y el puesto 4 en el índice general, con una puntuación de 50,65. Es el departamento de la región Caribe con mejor desempeño en el índice y el único del grupo Medio-alto. Sobresale su puntuación en el Subíndice de Insumos (61,77), la tercera más alta entre todos los departamentos. En el Subíndice de Resultados ocupa en cambio el puesto 5 con un puntaje de 39,52. Esto se refleja en su razón de eficiencia (0,64), en la que ocupa el puesto 9 (IDIC, 2019).

En coherencia con los resultados obtenidos por el departamento del Atlántico en materia de competitividad, el Índice de innovación 2019 sigue reflejando la tendencia hacia impulsar aquellas estrategias encaminadas hacia el fortalecimiento empresarial y su potencial innovador, a través del crédito, el apoyo a la investigación y desarrollo, la generación de conocimiento y de los bienes y servicios creativos.

Cabe resaltar que para este indicador en el año 2019 se refleja un leve retroceso en algunos de sus indicadores asociados a la innovación –Ventas por innovar, TIC y creación de nuevos modelos de negocios, empresas innovadoras, certificados de calidad ISO productos y procesos- datos que indican el poco impacto de las inversiones realizadas y la necesidad de impulsar la capacidad instalada tanto de capital humano como de tecnologías para la innovación, facilidades y flexibilización para la formalización empresarial en todos los sectores.

### 1.3.3. Índice de transparencia ITD 2015-2016.

El departamento del Atlántico para el periodo 2015 – 2016 ocupó el puesto 14 en la medición del índice de transparencia en un nivel de riesgo MEDIO.

VISIBILIDAD	INSTITUCIONALIDAD	CONTROL Y SANCION	ITD
67.9	67.9	53.7	63.7

Fuentes: Índice Departamental de Competitividad IDC 2019.

El factor VISIBILIDAD presenta condiciones de riesgos asociados a la ausencia de información y la restricción al acceso de la información pública, siendo el indicador con menos puntaje en 37,1. En la actualidad las instancias públicas cuentan con canales de divulgación de la información tales como Páginas web, a través de prensa, comunicados internos, PQR entre otros; no obstante persisten los obstáculos hacia el acceso de la información siendo los aspectos más críticos la relacionada con: procesos de contratación, convocatorias públicas, información de contacto del personal contratado en las diversas áreas, acceso a documentos de uso público, páginas web desactualizadas.

Factor INSTITUCIONALIDAD, *Es importante tener en cuenta que las mayores debilidades estructurales se evidencian en los aspectos evaluados en la gestión de talento humano, las medidas y estrategias de lucha contra la corrupción, y el comportamiento ético* (Transparencia por Colombia, 2017). En el caso del departamento del Atlántico el mayor riesgo se evidencia en las políticas, medidas y estrategias anticorrupción con puntaje de 40.0.

En consecuencia, el departamento del Atlántico, aprobó en el año 2019 el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano proyectándolo basado en el desarrollo de 5 componentes: i) Gestión del riesgo de corrupción - mapa de riesgos de corrupción. ii) Racionalización de Trámites. iii) Rendición de Cuentas. iv) Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias. v) Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

Factor CONTROL Y SANCION, el departamento presenta un riesgo algo de corrupción en dos indicadores relacionadas sobre todo con el Sistema de Atención al Ciudadano (45) y los mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía (29.2). Estos elementos se justifican en las dificultades de comunicación entre los usuarios y la institucionalidad, reflejadas en la demora de respuesta a las solicitudes ciudadanas bien presentadas a través de los PQR o de manera directa a los funcionarios.

#### 1.3.4. Índice de gobierno abierto.

El departamento del Atlántico alcanza el puesto 11 de 32 con un puntaje de 76,9 sobre 100; comparativamente la Alcaldía de Barranquilla ocupa el puesto 48 entre 1101 municipios con un puntaje de 79,6 sobre 100. A diferencia del Municipio de Baranoa quien ocupa el puesto 424 y un puntaje de 67,9.

Si se compara por dimensiones del índice de gobierno abierto, el estado de cada una de las entidades tomadas para el análisis para el departamento del Atlántico se obtienen los siguientes resultados:

ENTIDAD/DIMENSION	Organización de la información.	Exposición de la Información.	Dialogo de la Información.
Gobernación del Atlántico	70,5 Medio	81,4 Alto	73,8 Medio
Barranquilla (Distrito)	84,2 Alto	89,1 Alto	60,5 Bajo
Baranoa (municipio no capital)	49,2 Bajo	86,2 Alto	49,7 Bajo

Fuente: Índice de gobierno abierto 2016

Los datos reflejan las realidades que presentan las entidades en el departamento para el cumplimiento de los reportes de información y en la implementación de normas para el fortalecimiento de la gestión pública territorial.

Comparativamente el indicador menos favorecido para las 3 entidades se refiere al Dialogo de la Información, compuesta por la medición del cumplimiento de 3 categorías: Gobierno electrónico, transparencia y rendición de cuentas, atención al usuario; Elementos evaluados en los análisis previos y en cuyo análisis se han expuesto las principales dificultades para llegar a una relación óptima entidad pública - usuarios.

## **2. ESTADO DE LA INNOVACIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO ATLÁNTICO.**

La gobernación del Atlántico en el periodo 2016 – 2019 puso en marcha su PD denominado “Atlántico Líder”. El plan está conformado por 24 programas, 52 objetivos, 289 metas de resultado, 562 metas de producto y un total de más de 10 billones de pesos en inversión, el documento expone una visión del departamento para el año 2030 donde resalta un departamento con una alta complejidad económica. El documento se sintetiza en cuatro ejes, Ser, Hacer, Proteger y Fortalecer.

En materia de ciencia tecnología e innovación, le aposto a:

- Impulsar la formación y movilidad del recurso humano altamente calificado, que desarrolle nuevo conocimiento para la solución de los problemas del Departamento.
- Incrementar las capacidades investigativas a través del fomento de la articulación entre la academia, el Estado y el sector productivo.
- Articular el funcionamiento del ecosistema de CTeI del departamento mediante el establecimiento de condiciones para el aumento de la productividad, la innovación empresarial y la competitividad.
- Generar ventajas competitivas en las empresas del departamento a través de procesos de generación, adaptación y transferencia de tecnología e investigación aplicada.
- Promover una cultura de valore el conocimiento en CTeI fortaleciendo las capacidades institucionales en el departamento.
- Acompañar la gestión y la articulación entre los actores de CTeI fortaleciendo las capacidades institucionales en el departamento.

Entre las metas de este Plan estuvo presente el fortalecimiento Institucional para CTeI, a través del Programa Atlántico Líder en Ciencia Tecnología e Innovación con enfoque diferencial, para lograrlo incentivo el fortalecimiento a la investigación y la ciencia desde la educación básica y media a través de las TIC, fortaleciendo la infraestructura de telecomunicaciones; se estima que este proyecto tuvo una inversión de más de 25.000 millones de pesos durante el año 2016 y de 18.000 millones de pesos para el 2017 y 2018, para el 2019 estuvo la inversión estimada en 17.146 millones de pesos.

Durante la vigencia de este plan no se evidencian inversiones en proyectos de alto impacto relacionados con incentivar la cultura de innovación asociada en el mejoramiento de los procesos administrativos y públicos propios de las entidades públicas en el Departamento.

El plan de desarrollo de la actual administración del departamento “Atlántico para la Gente 2020-2023”, el documento está compuesto por cuatro (4) ejes; Equidad, Dignidad, Bienestar e Institucionalidad, que busca como expresa el documento, hacer realidad los sueños de los atlanticenses a través de la competitividad, generando espacios de inclusión, aprovechando la productividad a través de la innovación y fortaleciendo los mecanismos de gobernanza confiables.

El documento contempla que en el cuatrienio se invertirán alrededor de 7.9 billones de pesos, de los cuales el 2,44% serán invertidos en proyectos de Ciencia Tecnología e Innovación, en especial en programas destinados a incentivar la participación ciudadana fomentando un gobierno digital, entre estos llama la atención un programa destinado al fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la información y las comunicaciones; Iniciativas para incrementar los ecosistemas de innovación pública. Otras propuestas están encaminadas hacia la infraestructura y cobertura de zonas con acceso a internet, como hogares, instituciones educativas y zonas libres, y proyectos que impulsan los desarrollos tecnológicos a través de las TIC, programas para el sector empresarial fundamentados en el desarrollo tecnológico y programas para incentivar una cultura de CTeI en los niños y jóvenes a través de las instituciones de educación.

Con relación a la normatividad existente en el departamento relacionada con políticas de transformación digital, innovación pública o gobierno digital, se evidencia que la visión del departamento en los últimos 5 años a través de dos planes de desarrollo formulados ha venido promulgando entre sus objetivos el avanzar hacia una cultura de innovación, no obstante, dicha cultura apunta a incentivar y fortalecer la competitividad departamental; lo cual se evidencia en inversiones asociadas con el fortalecimiento del emprendimiento industrial y empresarial.

Además de los planes de desarrollo local y departamental en los cuales, si existe una articulación con las políticas del nivel nacional, no se cuenta como tal con un marco regulatorio propio que determine las acciones hacia el cómo y bajo qué mecanismos se instrumentalizan las inversiones en materia de innovación pública. Tal es el caso que las iniciativas identificadas y sobre las cuales hablaremos más adelante, son desde lo público incentivadas por los programas de inversión de nivel nacional.

A partir de una revisión bibliográfica sobre la producción de investigaciones y documentos de análisis o estudios en materia de innovación, teniendo en cuenta la participación de las universidades locales y algunos estamentos de carácter privado y mixtos que han venido implementando estrategias e inversiones en la materia; Lo más importante reportado de los últimos 4 años podemos resumirlo en:

- Estrategias de las Instituciones de Educación Superior para la Integración de las Tecnología de la Información y la comunicación y de la innovación en los procesos de Enseñanza. Un Estudio en el distrito de Barranquilla, Colombia. (Freddy Marín, Alicia Inciarte, Hugo Hernández y Remedios Pitre, 2017). El artículo da cuenta de una investigación cuyo objetivo

fue analizar la dinámica de las universidades de Barranquilla, Colombia, en torno a las estrategias de integración de TIC e Innovación en la enseñanza.

- Características del liderazgo innovador que impulsan la cultura de la innovación en las unidades de emprendimiento de las instituciones de educación superior del departamento (Rodrigo Cienfuegos y Winston Fontalvo, 2020). describir las características del liderazgo innovador que impulsa la cultura de la innovación en las unidades de emprendimiento de las instituciones de educación superior del departamento del Atlántico.
- Innovación en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud. (Angélica Jiménez, Marcos Cabarcas y Hugo Hernández, 2017). En la actualidad la innovación ha tomado fuerza y se reconoce en el mundo empresarial como motor de competitividad y crecimiento sostenido. No obstante, en el sector salud colombiano, específicamente en las IPS en el departamento del Atlántico, pueden evidenciarse fallas en cuanto a la incorporación de procesos de gestión de la innovación.
- Vínculo Universidad-Empresa-Estado e Innovación abierta: Diagnostico en el sistema regional del departamento del Atlántico. (Enrique Malamed, Leonardo Navarro, Ana Blanco, 2019). Gestionar innovación en territorios representa una estrategia de diferenciación para lograr resultados satisfactorios en reportes de competitividad, por ello este trabajo está orientado a revisar la contribución en el fomento de la innovación en sistemas regionales desde los actores clave: universidades, empresas, estado y su vinculación, quienes han sido parte vital del constructo de principios de economías basadas en conocimiento.
- Capacidad de Innovación del Sector Salud en Barranquilla, un análisis Prospectivo a 2025. (José Pinilla, Juan Martínez, Juan Cabarcas, 2017) En este trabajo se desarrolla un estudio prospectivo a 2025 con el que se evalúa las capacidades de innovación en el sector salud de Barranquilla. El enfoque se hace sobre los actores que interactúan en el sistema con el fin de conocer los elementos más relevantes que influyen en la gestión de innovación y la investigación.

### **2.1. Ecosistema de innovación pública.**

El departamento del Atlántico ha logrado ir robusteciendo su ecosistema de innovación, que en sentido estricto se caracteriza por su carácter Público privado, logrando alianzas estratégicas que fortalecen las redes de cooperación para la financiación de propuestas en materia de Innovación.

Cabe anotar que esta necesidad se ha enfocado en la innovación empresarial apoyada con recursos públicos en el marco de programas de nivel nacional para su financiación, como son la utilización de recursos de Regalías o de Ciencia y Tecnología; lo que ha generado una dinámica interinstitucional de apoyo con la participación de la EMPRESA, las UNIVERSIDADES Y el ESTADO.

Así podemos destacar desde la EMPRESA PRIVADA y algunas de Carácter MIXTO, la participación activa de entidades como: CAMARA DE COMERCIO, FUNDESARROLLO, FUNDACION SANTO DOMINGO, PROBARRANQUILLA, PUERTA DE ORO, PROCADS, ANDI, CARIBE TIC, CIENTECH, SINERGY, CESY, ACOPI, PROMIGAS, KOOMBEEA. Adicionalmente las empresas que hacen parte de los clústeres<sup>2</sup> de LOGISTICA, PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS

---

<sup>2</sup> <https://redclustercolombia.com/clusters-en-colombia/mapa-de-clusters>

DE MOLINERÍA Y CONCENTRADOS, CLUSTER DE SALUD CARIBBEAN HEALTH GROUP, CLUSTER DE OBRA BLANCA, CLUSTER LACTEO DEL ATLANTICO, CLUSTER DE TURISMO.

La participación desde las UNIVERSIDADES, sorprende ser más activa desde las instituciones privadas en relación con las instancias que evidencian una participación de la Universidad Pública del Departamento, Así resaltan la UNIVERSIDAD DE LA COSTA, LA UNIVERSIDAD DEL NORTE Y LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR.

Y el ESTADO sector público, representado en la GOBERNACION DEL ATLANTICO y ALCALDIA DISTRITAL, así como las ALCALDIAS MUNICIPALES, aunque con menos participación debido a la alta concentración de la inversión en Innovación en Barranquilla y su Área Metropolitana.

Acompañan como órganos impulsores una serie de Instancias facilitadoras de la articulación y mediadoras de las iniciativas y acuerdos en el marco de las inversiones, la escogencia de las iniciativas y el engranaje con las instancias de nivel regional y local para su gestión, tales como: EL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA, COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACION, OCAD CARIBE cuya secretaria técnica se encuentra a cargo del departamento del Atlántico.

Es notoria la robustez del ecosistema de innovación del departamento, dada la amplia participación de los sectores antes mencionados, llama la atención el carácter preponderante de tipo Privado y/o Mixto frente a los estamentos públicos en la participación a partir de proyectos de innovación, competitividad y emprendimiento financiados con recursos Públicos, surge analizar sobre si se le está otorgando mayor injerencia privada en la toma de decisiones sobre inversiones que bien podrían llevarse desde los estamentos públicos, aunque prevalezcan las relaciones de asociatividad mixtas.

Adicionalmente se evidencia muy pocas inversiones en innovación aplicadas a impulsar proyectos de tipo social; así como la concentración de las iniciativas de tipo empresarial en Barranquilla y su AM.

En este escenario es importante ahondar esfuerzos en identificar, plantear estrategias y herramientas que fortalezcan:

- La mayor participación de los estamentos públicos sobre las inversiones públicas.
- Mecanismos de evaluación, seguimiento a implementación e impacto de los proyectos financiados en materia de innovación pública.
- Fortalecer el capital humano desde lo público.
- Mejorar los mecanismos de comunicación entre los sectores sociales tanto con las instituciones públicas como privadas, mejorando su participación en los espacios de inversión.

## 2.2. Iniciativas de innovación pública.

Las iniciativas de innovación pública identificadas a través de la metodología de mapeo del ecosistema nos arroja una serie de apuestas importantes a nivel departamental, sobre las cuales resaltamos las siguientes:

**Iniciativa “Imagina” Ideas para tu Ciudad.** Propuesta e impulsada por Cámara de Comercio de Barranquilla, entidad sin ánimo de lucro de carácter corporativo y gremial que agrupa los empresarios grandes, medianos y pequeños, con el objeto de generar espacios de interrelación para impulsar y proteger sus intereses, de cara al impulso del desarrollo local de las ciudades.

En este sentido surgen iniciativas que propenden por impulsar la inversión privada en proyectos de tipo social y económico; apoyando el emprendimiento y como en este caso la Innovación a partir de las ideas de cambio que surjan desde los colectivos sociales de jóvenes en los Barrios de la ciudad de Barranquilla.

La iniciativa como cuenta Heidi Tejera<sup>3</sup> Gestora del proyecto, en el año 2020 tiene su 3ra versión, su objetivo principal ha sido respaldar ideas innovadoras para el cambio de entornos sociales entre los jóvenes; inicialmente parte de un impulso desde el reconocimiento de la innovación para ser apoyada en su implementación por los sectores privados locales; no obstante, su éxito ha garantizado el interés por parte del sector público (Alcaldía Distrital, Gobernación). En su última versión han logrado tener reconocimientos económicos para los ganadores y apoyo financiero para la implementación de las ideas ganadoras.

Los temas de interés en el marco de la iniciativa van desde proyectos de regeneración urbana local, hasta la implementación de estrategias para generar cultura ciudadana hacia temas sensibles de ciudad como el reciclaje y la inseguridad o proyectos de ciencia y tecnología básica.

Entre las Barreras identificadas para avanzar en un modelo del proyecto que tenga mayor inversión y alcance e impacto locales se resaltan: i) La falta de confianza interinstitucional y social para participar y apoyar este tipo de iniciativas, ii) Apoyo público y garantías para la implementación de las ideas iii) Proteger y no politizar la iniciativa. iv) La falta de herramientas y estrategias de fortalecimiento.

La segunda iniciativa **ATLANTICCONNECT**<sup>4</sup>, tiene inicio en los programas de inversión pública desde la Gobernación del Atlántico en el marco de los programas nacionales de Ciencia y Tecnología apoyados con inversiones de Regalías.

Su impulso ha generado hoy ser un espacio de colaboración entre actores públicos y privados donde se evidencian las relaciones entre Universidad-Empresa-Estado; avanzando con el objetivo de impulsar el crecimiento económico de la región, fortalecido en las redes de apoyo que permiten potenciar e implementar estrategias de innovación, crecimiento y producción de cada nueva idea de negocio a través de las tecnologías.

Sin embargo, no se logró recoger de parte de los participantes, evidencias de iniciativas de éxito que se hayan implementado en el marco de este programa, lo que nos permite identificar como una de las

---

<sup>3</sup> Entrevista virtual realizada el día 23 de noviembre del 2020. Información Iniciativa en <https://www.camaraabq.org.co/imagina-tu-ciudad/>

<sup>4</sup> Información Iniciativa en <http://atlanticconnect.org/programas-y-servicios/>.

principales Barreras la falta del seguimiento y evaluación sobre la implementación y los impactos generados a partir de la inversión pública.

### 2.3. Barreras a la innovación pública.

Fraci Ponti<sup>5</sup> en su conferencia expone como la innovación queda limitada por problemas de base que ni siquiera se perciben y resalta que no hay mucha diferencia en las barreras que se presentan para la innovación independiente de la diversidad y el carácter de las instituciones, por lo que detalla la existencia de mínimo 5 grandes Barreras: i) La falta de estructuras organizativas favorecedoras de la creatividad; ii) La escasa gestión del conocimiento; iii) La falta de una auténtica política de innovación abierta; iv) Falta de pasión y v) falta de colaboración).

En Colombia, los análisis realizados por el Equipo de Innovación Pública del DNP<sup>6</sup>, han permitido seleccionar cinco tipos de Barreras: normativas, culturales, organizacionales, de conocimiento y tecnológicas; barreras a las que no escapan las realidades Departamentales; por lo cual, en el departamento del Atlántico se han identificado, a través de los instrumentos aplicados y el análisis de indicadores departamentales, una serie de Barreras que bien se agrupan en correspondencia con los hallazgos de los estudios a nivel nacional.

El instrumento de medición IBIP -Índice de Barreras a la Innovación Pública- fue socializado y aplicado en las instituciones públicas seleccionadas en el Atlántico, su objetivo principal fue identificar a través de indicadores de medición y percepción las principales Barreras que se presentan dificultando los procesos de innovación en el marco de sus funciones esenciales y al momento de emprender nuevas iniciativas.

Para el departamento del Atlántico las entidades seleccionadas fueron: Gobernación del Atlántico, Alcaldía Distrital, Alcaldía del municipio de Baranoa, Universidad del Atlántico y entidades de control -contraloría, procuraduría o defensoría-; en cada una de ellas los actores a involucrar serían: FUNCIONARIOS, USUARIOS, así como la calificación como ENTIDAD desde el abordaje a las dependencias estratégicas. La muestra de participación obtenida para el departamento fue de: 41 funcionarios, 6 usuarios y 3 entidades.

Los resultados obtenidos a nivel departamental arrojan 3 barreras identificadas como principales, relacionadas a las dimensiones y barreras identificadas para el conjunto del estudio general de la Región Caribe, se muestran a continuación:

<b>Barreras IBIP Región Caribe</b>	<b>Barreras IBIP Dpto. Atlántico</b>
Ausencia de recursos técnicos, tecnológicos, humanos y financieros de las entidades.	Ausencia de recursos técnicos, tecnológicos, humanos y financieros de las entidades.
La falta de incentivos para la innovación a funcionarios públicos.	Falta de incentivos para la innovación a funcionarios públicos.

<sup>5</sup> Conferencia en la AMBA (Association of MBA's). <https://www.francponti.com/barreras-a-la-innovacion/> . Varsovia.

<sup>6</sup> <https://eipdnp.medium.com/hablemos-de-barreras-a-la-innovaci%C3%B3n-p%C3%BAblica-en-colombia-536dbaf41d14>

La rigidez y desconocimiento de la normatividad de los funcionarios públicos.	N/A
Las bajas capacidades y habilidades de los funcionarios en el sector público.	Bajas capacidades y habilidades de los funcionarios en el sector público.

Elaboración del autor con base en los resultados del estudio IBIP.

Cabe resaltar como hechos en el marco del estudio lo siguiente:

- La institución que mayor participación y acogida por el proceso tuvo fue la Gobernación del Atlántico.
- Algunas instituciones no cuentan con canales directos de comunicación que faciliten la interacción Usuarios/entidad. Sobre todo, los funcionarios a nivel directivo.
- Es muy notorio en el municipio no capital la carencia en los medios, plataformas, tecnologías e instrumentos de comunicación Usuarios/entidad.
- Las entidades de control cuya función al público está relacionada con denuncias de control político, no cuentan con canales diligentes de comunicación Usuarios/entidad.
- Del análisis realizado sobre los casos de éxito en innovación pública y el ecosistema departamental, se resaltan dos aspectos: i) La injerencia y alta participación de los sectores privados sobre decisiones y ejecución de proyectos de innovación a través de recursos públicos; ii) La baja participación de las entidades públicas especialmente Universidad y municipios no capitales en la formulación, gestión y ejecución de proyectos en innovación.
- La falta de instrumentos y herramientas digitales para la toma de decisiones basada en información de datos, se refleja en todas las instituciones.

### **3. HABILITADORES Y RECOMENDACIONES.**

#### **3.1. Principales factores para impulsar la Innovación Pública en el departamento del Atlántico.**

El objeto de innovar desde el ámbito público se fundamenta en la necesidad de gestar ambientes flexibles en los que la toma de decisiones sea asertiva, basada en la información; en otras palabras, el mejoramiento de las funciones para el logro de los objetivos de los servicios desde lo público.

Las instituciones de la administración pública deben poder gestar mecanismos para la implementación de las ideas de innovación, los modelos de innovación pública deben basarse en su capacidad de ejecución y en la medición de los resultados e impacto (Sánchez, C; Lasagna, M & Marcet, X., 2013).

Teniendo en consideración las barreras identificadas para el departamento del Atlántico, las instituciones públicas deben afrontar mecanismos que les faciliten afrontar con eficiencia el desarrollo de soluciones innovadoras, así como la gestión de las herramientas y los recursos - económicos, humanos-, necesarios para el cambio hacia los procesos innovadores.

De los Factores para impulsar la Innovación en el departamento ya existentes, se debe seguir fortaleciendo el Ecosistema de Innovación, a partir de involucrar más activamente los sectores

sociales y académicos e incentivando la innovación empresarial, descentralizando las acciones hacia los municipios no capitales.

### **3.2. Recomendaciones de política pública para robustecer y consolidar el ecosistema de innovación pública en el departamento del Atlántico.**

Para el Departamento del Atlántico ha sido exitoso el modelo de articulación Universidad-Empresa-Estado, este debe continuar fortaleciéndose a partir de estrategias como: mayor participación desde las universidades públicas, mayor gestión de recursos a través de -cooperantes, alianzas PP, convocatorias de proyectos nacionales e internacionales-

La implementación de un modelo funcional de gobierno abierto, el cual fortalece la transparencia a través de la participación y colaboración entre los diversos actores y escenarios; bajo plataformas e instrumentos adecuados que deben en el caso del departamento ser diseñados e implementados.

Hasta ahora las alianzas estratégicas en innovación en el departamento se han perfilado hacia el emprendimiento empresarial, sector que en el departamento del Atlántico se enmarca hacia la comercialización y la logística; un ámbito poco impulsado desde lo público han sido el fortalecimiento de empresas productivas, transformadoras de insumos o de nuevas tecnologías. En este ámbito deberían gestarse programas de apoyo financiero y acompañamiento en la búsqueda de mercados potenciales.

Por último, articulado a los planes de ciencia y tecnología propender por el fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas instaladas en las instituciones públicas; el Distrito capital ha venido superando esta barrera sin embargo persiste en los municipios no capitales.

#### 4. Referencias.

- Pacheco, G; Nieto, D. (2019). Documento Económico y Social del Departamento del Atlántico 2018. Cámara de Comercio de Barranquilla. Enlace: <https://www.camarabaq.org.co/wp-content/uploads/2019/01/Documento-economico-y-social-del-Atlantico-2018-1.pdf>
- Plan de Desarrollo Departamental del Atlántico 2020-2023. Enlace: [https://www.atlantico.gov.co/images/stories/plan\\_desarrollo/PlanDesarrollo\\_2020-2023-Definitivo-A1.pdf](https://www.atlantico.gov.co/images/stories/plan_desarrollo/PlanDesarrollo_2020-2023-Definitivo-A1.pdf)
- Índice Departamental de Competitividad IDC 2019. Enlace: [https://compite.com.co/wp-content/uploads/2019/11/CPC\\_IDC\\_2019\\_WEB.pdf](https://compite.com.co/wp-content/uploads/2019/11/CPC_IDC_2019_WEB.pdf)
- Índice Departamental de Innovación para Colombia IDIC 2019. Enlace: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Indexe-Departamental-Innovacion-Colombia-2019.pdf>
- Índice de transparencia. Enlace: <https://indicedetransparencia.org.co/>
- Índice de gobierno abierto. Enlace: <https://www.procuraduria.gov.co/portal/Indexe-de-Gobierno-Abierto.page>
- Transparencia por Colombia (2017) Índice de Transparencia Departamental Resultados 2015 – 2016. [https://transparenciacolombia.org.co/Documentos/Publicaciones/indexe-transparencia/ITD\\_2015-2016.pdf](https://transparenciacolombia.org.co/Documentos/Publicaciones/indexe-transparencia/ITD_2015-2016.pdf)
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (2020). Gobernación del Atlántico. [https://atlantico.gov.co/images/stories/plan\\_anticorrupcion/2019/plan\\_anticorrupcion\\_2019.pdf](https://atlantico.gov.co/images/stories/plan_anticorrupcion/2019/plan_anticorrupcion_2019.pdf)
- Sánchez, C; Lasagna, M & Marcet, X., Innovación pública: un modelo de aportación de valor. <http://iegfiip.com/assets/innovacionpublica.pdf> 2013.